

CONCEPCION, Mayo 23 del 2001

**CERTIFICADO DE RECEPCION ACOGIDO A LA LEY DE
COPROPIEDAD INMOBILIARIA**

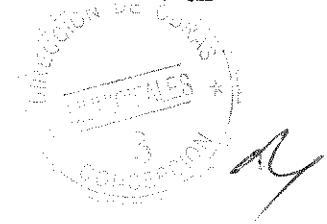
- VISTOS.:**
- 1.- La solicitud presentada por la señora Carmen Luz Muñoz Vivaldi, en representación de Carmen Luz Muñoz y Cía. Ltda., por la cual requiere se acoja el Edificio ubicado en calle Freire N° 1973, de esta ciudad, a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
 - 2.- El Permiso N° 83 de 05.05.2000 de Obra Nueva, que ampara la construcción del Edificio y el Certificado de Recepción Definitiva N° 84 de 23.05.2001
 - 3.- Lo establecido en la Ley N° 19537 de 16.12.97, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 - 4.- Lo presrito en el Título 6º de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 - 5.- La certificación del Conservador de Bienes Raíces donde se indica que la propiedad se encuentra inscrita en el Registro de Propiedad a Fs. 7703 N° 5078 del año 1999.
 - 6.- El primer Reglamento de Copropiedad, reducido a Escritura Pública con fecha 09.05.2001 ante el Notario Señor Mario Patricio Aburto Contardo e inscrito en el Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de Concepción a Fs. 2071 N° 887 del 16.05.2001

RESUELVO:

- 1.- Recibir el Edificio ubicado en calle Freire N° 1973, de esta ciudad, declarándolo acogidas a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, como Condominio tipo A.
- 2.- Establecer que las unidades que pueden ser enajenadas de este Edificio son 19, con el siguiente detalle:

Unidades 1 a la 9, Estacionamientos en Primer Piso.
Unidades 10 a la 18, Estacionamientos en Subterráneo.
Unidad 19, Cancha de Squash en Segundo Piso.

- 3.- Singularizar la superficie del predio de su emplazamiento como el polígono A-B-C-D-A de una superficie de 314,19 m². Dicho terreno tiene la calidad de bien común.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

El presente Certificado debe archivarse, de conformidad al Art. 11 de la Ley 19537, conjuntamente con el plano N° 19 aprobado por esta Dirección de Obras Municipales y archivado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Concepción del año 2001 en sección especial de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.

Saluda atentamente a usted,

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

270501

DERECHOS DE CERTIFICACIÓN

\$ 26.258- Boleta N° 1915782

(23.05.2001)

JAG/IvB./mtd.